

AÑO 1 - Nº 3

OCTUBRE 2012

cea

CENTRO DE ESTUDIOS DE
LA EDUCACIÓN ARGENTINA
UNIVERSIDAD DE BELGRANO



CAE LA MATRÍCULA EN LOS SECUNDARIOS

Pese a la obligatoriedad de la enseñanza media, dispuesta por la sabia ley 26.206, hay menos alumnos, sobre todo en la provincia de Buenos Aires. En 2010, se registraban en todo el país 44.479 estudiantes menos que en el 2002



Año 1° - N° 3

Octubre de 2012

Centro de Estudios de la
Educación Argentina (CEA)

Director:

Doctor Alieto Aldo Guadagni

Colaboraciones:

Ingeniero Tito Ignacio Lasanta
Licenciada María Cristina Álvarez

Secretaría:

Viviana Cecilia Eckerdt

Diseño:

Juan Ignacio Frezza

Contacto:

Zabala 1837 – C1426DQG
Piso 6 – Box 13 – 4788-5400
Interno 2183
cea@ub.edu.ar

Educación secundaria: muy lejos de la meta

Cuando analizamos el éxodo de la escuela primaria pública, en el número anterior, el dato sobresaliente había sido el peso decisivo de la provincia de Buenos Aires, y especialmente del Conurbano, en las preocupantes estadísticas. En



esta entrega nos ocupamos de la educación secundaria. Como es sabido, la ley 26.206, sancionada en 2006, estableció la obligatoriedad del ciclo. Todos los niños y adolescentes del país debían tener completos desde el preescolar hasta el fin del secundario. Esta excelente norma está muy lejos de hacerse realidad. Tanto que la matrícula secundaria disminuyó en términos absolutos en los últimos años, sumando instituciones públicas y privadas. En 2010 hubo 44.479 alumnos secundarios menos que en 2002. Esta caída no fue pareja: en muchos distritos la matrícula creció, aunque de forma leve. Pero se desplomó, otra vez, en la provincia de Buenos Aires. Y especialmente en el Conurbano.

Es justamente en esa zona, la más densamente poblada del país, donde se deberían sentir los efectos de una ley que busca asegurar la igualdad de oportunidades, más allá de las diferencias de nivel económico y social. Y es justamente allí donde se nota más nítidamente lo largo que es el trecho que todavía queda por recorrer en el camino hacia una sociedad más justa.

Otro dato revelador que exponemos en esta entrega es la muy baja relación entre ingresantes y egresados del nivel secundario. Según lo demuestra el último censo nacional, apenas uno de cada tres jóvenes de entre 20 y 24 años completó su educación media. Demasiado poco. Estamos aún demasiado lejos de la meta.

Doctor Alieto Aldo Guadagni

Director del CEA



La deserción de la escuela secundaria

Un hecho nuevo: la obligatoriedad de la enseñanza secundaria

En el año 2006 se dictó la ley 26.206 que, en su artículo 16 establece la obligatoriedad escolar entre los cinco años y el fin del ciclo secundario, es decir, lleva a los 13 años el período de obligatoriedad escolar. Recordemos que la antigua ley 1420, dictada en 1884, había establecido la obligatoriedad únicamente de la enseñanza primaria. Esta disposición legal marcó un significativo avance, ya que la extensión de la escolaridad obligatoria sería claramente un paso positivo hacia el fortalecimiento del proceso educativo y la promoción de la igualdad de oportunidades, sin distinción de niveles socioeconómicos de las familias. Pero el caso es que hacia 2010 la matrícula secundaria en todo el país, considerando las escuelas estatales y también las privadas, registraba 44.479 alumnos menos que en 2002, tal como se muestra en el Cuadro I.

En 2006 se dictó la ley 26.206, que establece la obligatoriedad escolar entre los cinco años y el fin del ciclo secundario. Pero hacia 2010 la matrícula secundaria en todo el país, considerando las escuelas estatales y también las privadas, registraba 44.479 alumnos menos que en 2002

Cuadro I

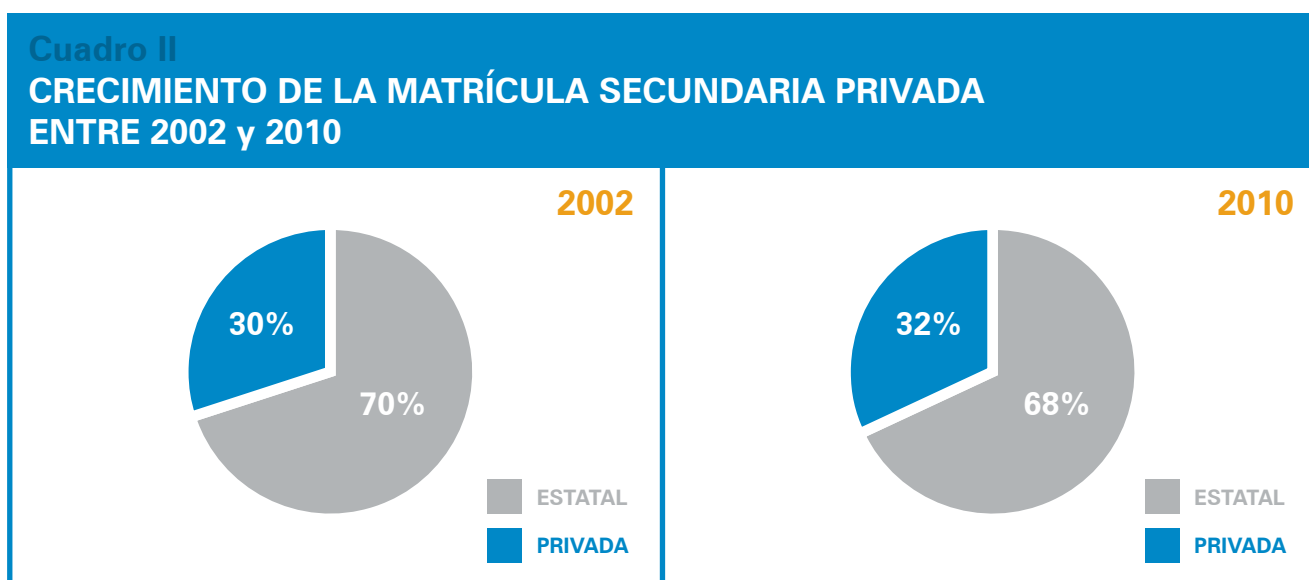
EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA DE EDUCACIÓN ESTATAL Y PRIVADA AÑOS 2002 Y 2010 – TOTAL PAÍS

NIVEL EDUCATIVO	2002			2010			INCREMENTO			INCREMENTO %		
	ESTATAL	PRIVADA	TOTAL	ESTATAL	PRIVADA	TOTAL	ESTATAL	PRIVADA	TOTAL	ESTATAL	PRIVADA	TOTAL
PRIMARIO	3.757.646	961.689	4.719.335	3.484.217	1.153.246	4.637.463	-273.429	191.557	-81.872	-7,3%	19,9%	-1,7%
SECUNDARIO	1.007.667	440.399	1.448.066	957.022	446.565	1.403.587	-50.645	6.166	-44.479	-5,0%	1,4%	-3,1%
TOTAL	4.765.313	1.402.088	6.167.401	4.441.239	1.599.811	6.041.050	-324.074	197.723	-126.351	-6,8%	14,1%	-2,0%

FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, "ANUARIOS ESTADÍSTICOS"

Según las cifras del Cuadro I, entre 2002 y 2010, la matrícula secundaria estatal disminuyó en 50.645 alumnos, mientras que la privada tuvo un incremento de 6.166. Es decir: la matrícula estatal bajó un 5 por ciento mientras que la privada aumentó un 1,4 por ciento. Lo importante es señalar que la matrícula secundaria total, en lugar de aumentar, como se suponía, disminuyó un 3,1 por ciento en este período. Algo similar había ocurrido también en el ciclo escolar primario, ya que, como también se muestra en el Cuadro I, entre 2002 y 2010 la matrícula primaria estatal se redujo en un 7,3 por ciento, mientras que la privada trepó un 19,9 por ciento. El caso es que en el nivel primario también se registró una merma de la matrícula total primaria (81.872 alumnos menos). Debido a esta disminución en la cantidad de alumnos en las escuelas secundarias estatales y al aumento de los alumnos en las escuelas secundarias privadas, la participación de estos últimos en el total pasa de un 30 por ciento en 2002 a un 32 por ciento en 2010, tal como se muestra en el Cuadro II.

La matrícula secundaria total disminuyó en 3,1 por ciento en 2010 respecto de 2002. La participación de los alumnos de colegios privados en el total pasó del 30 por ciento en 2002 a un 32 por ciento en 2010



FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, "ANUARIOS ESTADÍSTICOS"

Cuando se avanza en la consideración del mapa de la escuela secundaria argentina, prestando atención, ahora, a la evolución provincia por provincia, aparecen diferencias significativas, que se ponen en evidencia en el cuadro III. Es así como, si bien la matrícula total desciende entre 2002 y 2010 en 44.479 alumnos, o sea, un 3,1 por ciento, hay nada menos que 15 provincias donde la matrícula secundaria total aumenta y 9 donde disminuye. Encabeza el primer grupo de 15 provincias La Rioja (64 por ciento de aumento), La siguen Tucumán (42 por ciento), Formosa (26 por ciento) y Chubut (16 por ciento). Por su parte, el grupo de las 9 provincias donde disminuye la matrícula secundaria total entre 2002 y 2010 está encabezado por Buenos Aires (en el Conurbano disminuye un 13 por ciento y en el interior de la provincia un 8 por ciento), seguido por La Pampa (disminuye 12 por ciento), la ciudad de Buenos Aires (10 por ciento menos) y Entre Ríos (8 por ciento menos).

El grupo de provincias donde disminuye la matrícula general está encabezado por Buenos Aires. Siguen La Pampa (disminuye 12 por ciento), la ciudad de Buenos Aires (10 por ciento) y Entre Ríos (8 por ciento menos)



Cuadro III

EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA GESTIÓN ESTATAL Y PRIVADA – NIVEL SECUNDARIO – AÑOS 2002 Y 2010

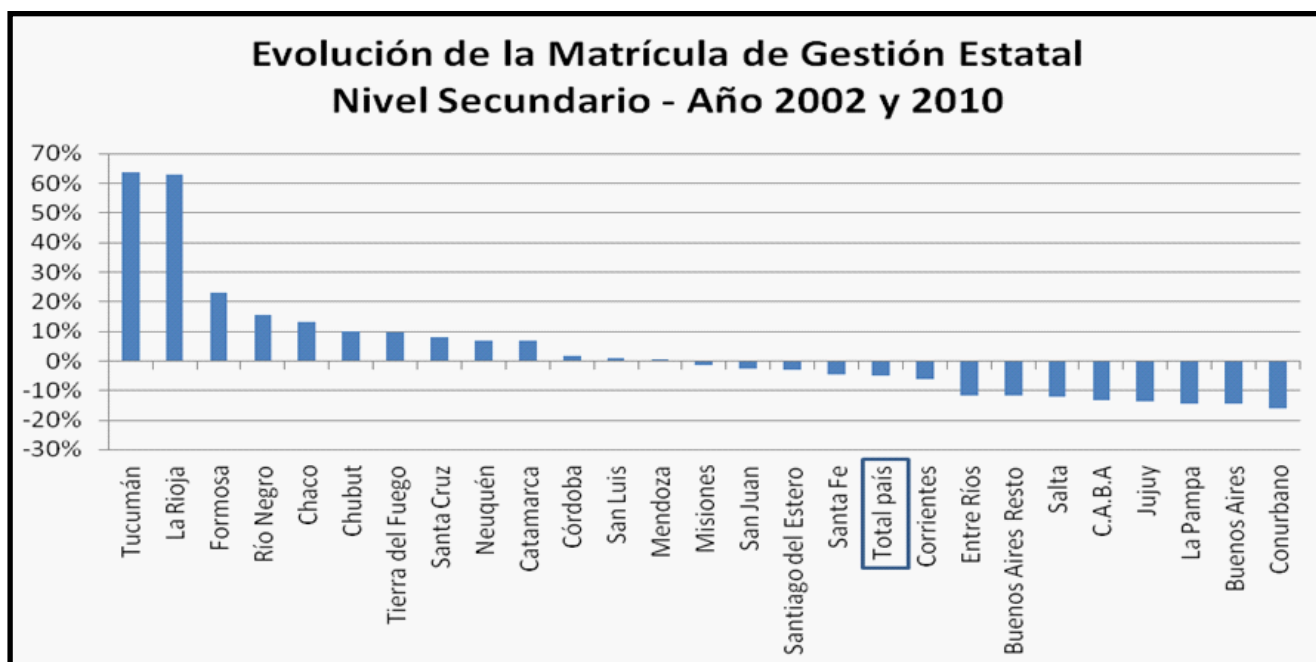
DIVISIÓN TERRITORIAL	2002			2010			INCREMENTO			INCREMENTO %		
	ESTATAL	PRIVADA	TOTAL	ESTATAL	PRIVADA	TOTAL	ESTATAL	PRIVADA	TOTAL	ESTATAL	PRIVADA	TOTAL
Total país	1.007.667	440.399	1.448.066	957.022	446.565	1.403.587	-50.645	6.166	-44.479	-5%	1,4%	-3%
Conurbano	247.421	139.466	386.887	207.461	128.645	336.106	-39.960	-10.821	-50.781	-16%	-7,8%	-13%
Bs As resto	151.389	60.233	211.622	133.728	60.179	193.907	-17.661	-54	-17.715	-12%	-0,1%	-8%
Catamarca	13.594	2.560	16.154	14.513	3.120	17.633	919	560	1.479	7%	21,9%	9%
Chaco	32.533	3.614	36.147	36.778	5.331	42.109	4.245	1.717	5.962	13%	47,5%	16%
Chubut	15.049	2.572	17.621	16.544	2.963	19.507	1.495	391	1.886	10%	15,2%	11%
CABA	56.998	52.704	109.702	49.535	49.582	99.117	-7.463	-3.122	-10.585	-13%	-5,9%	-10%
Córdoba	60.894	48.336	109.230	62.001	49.346	111.347	1.107	1.010	2.117	2%	2,1%	2%
Corrientes	29.728	5.930	35.658	27.863	6.941	34.804	-1.865	1.011	-854	-6%	17,0%	-2%
Entre Ríos	33.708	10.875	44.583	29.821	11.085	40.906	-3.887	210	-3.677	-12%	1,9%	-8%
Formosa	18.313	1.653	19.966	22.545	2.543	25.088	4.232	890	5.122	23%	53,8%	26%
Jujuy	31.239	3.833	35.072	26.957	5.245	32.202	-4.282	1.412	-2.870	-14%	36,8%	-8%
La Pampa	9.276	3.452	12.728	7.941	3.276	11.217	-1.335	-176	-1.511	14%	-5,1%	-12%
La Rioja	7.366	1.255	8.621	12.009	2.163	14.172	4.643	908	5.551	63%	72,4%	64%
Mendoza	47.530	13.241	60.771	47.703	14.740	62.443	173	1.499	1.672	0%	11,3%	3%
Misiones	24.612	8.097	32.709	24.216	9.642	33.858	-396	1.545	1.149	-2%	19,1%	4%
Neuquén	17.283	2.213	19.496	18.484	3.104	21.588	1.201	891	2.092	7%	40,3%	11%
Río Negro	15.999	4.694	20.693	18.496	5.184	23.680	2.497	490	2.987	16%	10,4%	14%
Salta	46.824	9.317	56.141	41.143	11.818	52.961	-5.681	2.501	-3.180	-12%	26,8%	-6%
San Juan	17.332	5.262	22.594	16.891	5.274	22.165	-441	12	-429	-3%	0,2%	-2%
San Luis	10.930	2.079	13.009	11.034	2.668	13.702	104	589	693	1%	28,3%	5%
Santa Cruz	7.380	1.209	8.589	7.961	1.449	9.410	581	240	821	8%	19,9%	10%
Santa Fe	69.169	34.379	103.548	66.054	35.243	101.297	-3.115	864	-2.251	-5%	2,5%	-2%
Sgo. del Estero	16.816	6.393	23.209	16.303	7.876	24.179	-513	1.483	970	-3%	23,2%	4%
Tierra del Fuego	3.776	1.302	5.078	4.135	1.710	5.845	359	408	767	10%	31,3%	15%
Tucumán	22.508	15.730	38.238	36.906	17.438	54.344	14.398	1.708	16.106	64%	10,9%	42%

FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, "ANUARIOS ESTADÍSTICOS"

Cuando se presta atención a la evolución de la matrícula secundaria exclusivamente en las escuelas estatales, surgen también grandes diferencias entre las provincias. Si bien la matrícula total estatal disminuye, como hemos visto, un 5 por ciento entre 2002 y 2010, cuando el mapa escolar secundario se desagrega provincia por provincia aparecen 13 donde la matrícula estatal aumentó y 11 en las que disminuyó. Como se muestra en el Cuadro IV, el grupo de las provincias que incrementaron la matrícula estatal secundaria está encabezado por Tucumán (64 por ciento), seguido por La Rioja (63 por ciento), Formosa (23 por ciento) y Río Negro (16 por ciento).

Cuando se presta atención a la evolución de la matrícula secundaria exclusivamente en las escuelas estatales, surgen también grandes diferencias entre las provincias

Cuadro IV



FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, "ANUARIOS ESTADÍSTICOS"

Tal como se muestra en el Cuadro IV, las provincias donde disminuyó la matrícula estatal secundaria entre 2002 y 2010 están encabezadas por Buenos Aires (disminuyó 16 por ciento en el Conurbano y 12 por ciento en el resto de la provincia). Luego tenemos a La Pampa y Jujuy (14 por ciento menos), la ciudad de Buenos Aires (13 por ciento menos) y Salta (12 por ciento menos). Recordemos que, tal como se indicaba en nuestro boletín N° 2 (septiembre de 2012), la provincia de Buenos Aires también encabezaba el éxodo registrado en la escuelas primarias estatales entre 2002 y 2010. En este período la matrícula primaria estatal en esta provincia disminuyó en 126.611 alumnos, mientras que en el nivel secundario, tal como se indica en el Cuadro IV, la matrícula disminuyó en 57.621. Como en este período 2002-2010 la matrícula secundaria estatal disminuyó en todo el país en 50.645 alumnos, tenemos que el núcleo del problema está justamente en la provincia de Buenos Aires, la más poblada, por lejos, de toda la Nación, ya que el conjunto restante de las provincias registra un incremento de 6.976 alumnos.

La matrícula estatal secundaria disminuyó 16 por ciento en el Conurbano y 12 por ciento en el resto de la provincia de Buenos Aires. También cayó en La Pampa y Jujuy (14%), la ciudad de Buenos Aires (13%) y Salta (12 por ciento)

Gran retroceso en el distrito bonaerense

Como es sabido, Buenos Aires viene siendo fuertemente perjudicada por el régimen de coparticipación federal de impuestos, ya que alrededor del 40 por ciento de la población del país que reside en esta provincia recibe una coparticipación de los impuestos nacionales de apenas el 20 por ciento del total distribuido. El importante papel que viene jugando la provincia de Buenos Aires en la disminución de la matrícula escolar secundaria se muestra a continuación:

Disminución de la matrícula total secundaria entre 2002 y 2010 **44.479 alumnos**

Disminución de la matrícula total en la provincia de Buenos Aires **68.496 alumnos**

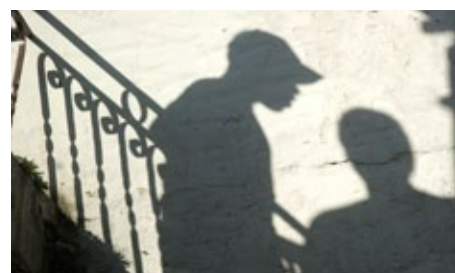
Aumento de la matrícula total en el resto de las provincias **24.017 alumnos**

La inequidad del sistema nacional de coparticipación de impuestos está incidiendo en el retroceso que la provincia de Buenos Aires registra en términos de disminución de la matrícula escolar, tanto primaria como secundaria

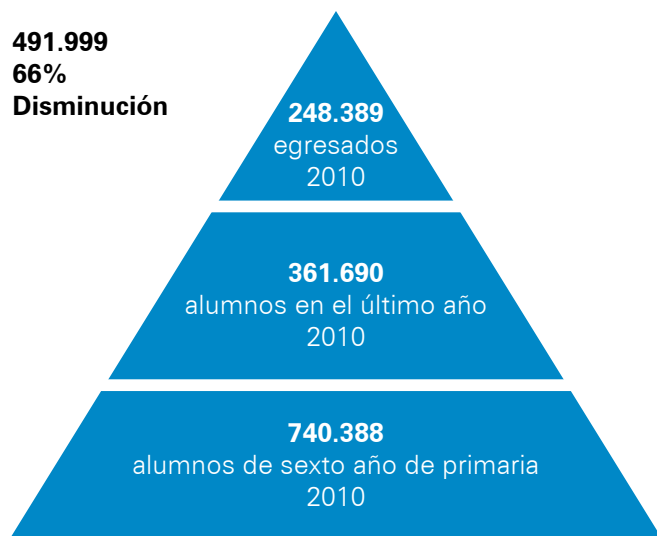


La deserción en la escuela secundaria

Un primer indicador del abandono de la escuela secundaria surge cuando se comparan las matrículas al finalizar el ciclo primario, no sólo con la matrícula del último año del nivel secundario sino, especialmente, con la graduación efectiva. De esta forma se puede construir una pirámide, que es la que se presenta en el Cuadro V; como todas las cifras se refieren al mismo año, esta pirámide es un primer indicador que no tiene en cuenta la diferencia existente en estas magnitudes según los años considerados.



Cuadro V PIRÁMIDE ESCOLAR GESTIÓN ESTATAL Y PRIVADA - AÑO 2010



Egresados del secundario/alumnos de sexto año de la primaria
-**Estatal 26%**
-**Privada 58%**

Alumnos egresados 2010 Nivel secundario

Estatal	Privado	Total
146.765	101.624	248.389
59%	41%	100%

Alumnos del último año secundario 2010

Estatal	Privado	Total
229.521	132.169	361.690
63%	37%	100%

Alumnos de sexto año de primaria 2010

Estatal	Privado	Total
564.834	175.554	740.388
76%	24%	100%

Como se indica en esta pirámide, en 2010, en sexto grado primario, la matrícula total del país llegaba a 740.388 alumnos, pero en el último año secundario había apenas 361.690 (es decir 51 por ciento menos). Pero aquí hay, además, una gran diferencia entre las escuelas secundarias estatales y las privadas, ya que esta disminución era de 51 por ciento en las escuelas secundarias estatales, mientras que era de apenas alrededor del 25 por ciento en las escuelas privadas. Esta gran diferencia se observa también cuando la comparación se realiza con los alumnos efectivamente egresados del nivel secundario. En 2010 se graduaron 248.389 alumnos, cantidad que apenas representa el 33,5 por ciento de los que en el mismo año cursaban el sexto grado primario. Pero aparece aquí nuevamente una gran diferencia entre las escuelas estatales y las privadas, ya que este indicador es de apenas un 26 por ciento en las escuelas secundarias estatales mientras que en las privadas es más del doble (58 por ciento).

Esta diferencia entre escolaridad secundaria según el tipo de escuelas se pone también en evidencia cuando se observa, según el Cuadro V, que los alumnos de escuelas privadas son apenas el 24 por ciento del alumnado total del sexto grado primario, pero las escuelas privadas aportan nada menos que el 41 por ciento de todos los graduados secundarios del país. Estas cifras no son consistentes con un régimen escolar secundario que asegure la igualdad de oportunidades, ya que muestran niveles de deserción en la escuela secundaria que están directamente asociados con los niveles socioeconómicos de las familias de los alumnos.

En 2010, en sexto grado primario, la matrícula total del país llegaba a 740.388 alumnos, pero en el último año secundario había apenas 361.690 (es decir 51 por ciento menos). En 2010 se graduaron 248.389 alumnos, lo que apenas representa el 33,5 por ciento de los alumnos que en el mismo año cursaban el sexto grado primario

Son muy pocos los adolescentes que egresan de la escuela secundaria

A pesar de lo dispuesto por la ley que estableció la obligatoriedad de la escuela secundaria, desde el año 2007 no se registran incrementos en la cantidad de egresados de este nivel. Según las estadísticas del Ministerio de Educación la graduación del nivel secundario de 2010 fue similar a la de 2007, como se indica en el cuadro VI.

La graduación no sólo no ha aumentado en los últimos años, sino que es muy reducida, ya que equivale apenas al 35 por ciento de los adolescentes de 18 años, que según el Censo Nacional 2010 eran 713.609. Esto indica que casi dos de cada tres adolescentes no finalizan la escuela secundaria a los 18 años; hay que señalar que a estas cifras de graduación que corresponden a todas las escuelas secundarias del país hay que añadirles la graduación de jóvenes y adultos correspondientes al Plan FINES, que impulsa el Ministerio de Educación. Hacia 2009 este tipo de graduación comprendía anualmente a alrededor de 62.000 jóvenes y adultos, lo cual significa un importante incremento del 25 por ciento en la graduación secundaria total.

Qué nos dice el censo nacional de población de 2010

El último Censo Nacional (2010) presenta una valiosa información acerca del cumplimiento de la escolaridad secundaria, particularmente entre los jóvenes. Según este censo, en la franja etaria comprendida entre los 20 y 24 años había 3.278.000 personas, también según el censo habían completado la escuela secundaria apenas 1.006.000 personas comprendidas también en ese grupo de edad. Esto significa que apenas uno de cada tres jóvenes de esa edad completó el ciclo escolar secundario.

Según este censo, en la franja etaria comprendida entre los 20 y 24 años había 3.278.000 personas. Las estadísticas revelan que apenas 1.006.000 de ellas habían completado la escuela secundaria. La proporción de jóvenes de esas edades con el ciclo escolar secundario completo es muy baja: llegaron a la meta solamente uno de cada tres

Cuadro VI
EGRESADOS DEL CICLO SECUNDARIO (2007-2010)

AÑO	ALUMNOS
2007	248.396
2008	251.451
2009	248.714
2010	248.389

Cerca de dos de cada tres adolescentes no finalizan la escuela secundaria cuando llegan a los 18 años





El desafío educativo pendiente: escuela secundaria sin deserción

La conclusión es que los argentinos aún tenemos pendiente el preciso mandato de la Ley de Educación Nacional (26.206), que en el artículo 16 claramente expresa: "La obligatoriedad escolar en todo el país se extiende desde la edad de cinco años hasta la finalización del nivel de la Educación Secundaria. El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y las autoridades jurisdiccionales competentes asegurarán el cumplimiento de la obligatoriedad escolar a través de alternativas institucionales, pedagógicas y de promoción de derechos, que se ajusten a los requerimientos locales y comunitarios, urbanos y rurales, mediante acciones que permitan alcanzar resultados de calidad equivalente en todo el país y en todas las situaciones sociales." Esta sabia ley fue promulgada el 27 de diciembre de 2006. Por lo tanto, ya pasaron seis años, lapso suficiente para haber concretado una mejora sustancial en la graduación secundaria. Si bien existe preocupación en las autoridades educativas por cumplir con esta ley, es hora de reconocer que no se llegó a la meta y de concretar nuevas acciones efectivas para avanzar hacia la universalización de la escuela secundaria, más allá de las diferencias entre los niveles socioeconómicos de las familias y los alumnos. No hay igualdad de oportunidades en la sociedad del siglo XXI si la mayor parte de los adolescentes, especialmente los más pobres, no concluyen la escuela secundaria.

Los argentinos tenemos pendiente el mandato de la Ley de Educación Nacional (26.206), que dice claramente: "La obligatoriedad escolar en todo el país se extiende desde la edad de cinco años hasta la finalización del nivel de la educación secundaria". Si bien existe preocupación en las autoridades educativas por cumplir con la ley, es hora de que adoptar nuevas acciones efectivas para avanzar hacia la universalización de la escuela secundaria